



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-345-LP25
"ACEITES DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADO II"

En Santiago con fecha 22-01-2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-345-LP25 denominada “ACEITES DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADO II”, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta Nº2738 de fecha 18-11-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada y su Resolución Exenta Nº2858 de fecha 28-11-2025 compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Neftali Pavez Hernandez	Enfermero de continuidad UTI
Mathias Carmona Sanchez	Enfermero de continuidad UTI
Diego Hidalgo Lopez	Enfermero de continuidad UCM

**Se deja constancia que Diego Hidalgo Lopez Enfermero de continuidad UCM reemplaza en esta comisión a Macarena Duran Vera, Enfermera de continuidad UCM por no estar realizando sus funciones en el Hospital.*

Llamado a Concurso.

Con fecha 20-11-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-345-LP25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre “ACEITES DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADO II” del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº2738 de fecha 18-11-2025.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente insumo detallado a continuación:

Código	Insumos	Cantidad Estimada para 36 meses
2175260330	ACEITE DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADO	360.000 ml

Apertura Administrativa.

Con fecha 01-12-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo siete (7) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
96.756.540-7	B. BRAUN MEDICAL SPA.
77.515.318-0	BIOTELIER LABS SPA.
93.366.000-1	COMERCIAL LBF LTDA.
77.980.215-9	DROGUERIA ISIMED SPA.
77.899.342-2	INSUMEDI SPA.
89.688.800-5	KNOP LABORATORIOS S.A.
77.190.880-2	SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°9, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible, según se detalla a continuación:

Nº	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Plazo de Entrega	Evaluación de Muestras	Estado de la Oferta	Observaciones
1	96.756.540-7	B. BRAUN MEDICAL SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
2	77.515.318-0	BIOTELIER LABS SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
3	93.366.000-1	COMERCIAL LBF LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
4	77.980.215-9	DROGUERIA ISIMED SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
5	77.899.342-2	INSUMEDI SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
6	89.688.800-5	KNOP LABORATORIOS S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
7	77.190.880-2	SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras

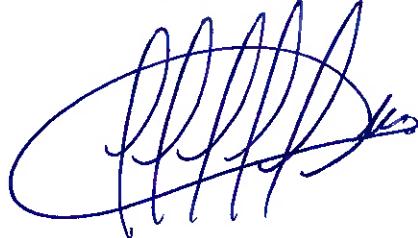
- Se rechaza la oferta del proveedor **B. BRAUN MEDICAL SPA.** de Rut: **96.756.540-7** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - 1.4 “Fecha de fabricación legible”.
 - 1.12 “Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos”.
- Se rechaza la oferta del proveedor **BIOTELIER LABS SPA.** de Rut: **77.515.318-0** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - 1.4 “Fecha de fabricación legible”.
 - 1.8 “Solución de aspecto oleoso de uso tópico de ácidos grasos hiperoxigenados, su mayor contenido de ácido linolénico (mayor 60%)”.
- Se rechaza la oferta del proveedor **COMERCIAL LBF LTDA.** de Rut: **93.366.000-1** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - 1.8 “Solución de aspecto oleoso de uso tópico de ácidos grasos hiperoxigenados, su mayor contenido de ácido linolénico (mayor 60%)”.
 - 1.12 “Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos”.
- Se rechaza la oferta del proveedor **DROGUERIA ISIMED SPA.** de Rut: **77.980.215-9** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - 1.4 “Fecha de fabricación legible”.
 - 1.12 “Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos”.
- Se rechaza la oferta del proveedor **INSUMEDI SPA.** de Rut: **77.899.342-2** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - 1.4 “Fecha de fabricación legible”.
 - 1.12 “Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos”.

- Se recha la oferta del proveedor **KNOP LABORATORIOS S.A.** de Rut: **89.688.800-5** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - o 1.4 "Fecha de fabricación legible".
 - o 1.12 "Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos".
- Se recha la oferta del proveedor **SOC IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.** de Rut: **77.190.880-2** debido a que no cumple con la evaluación de muestra en los siguientes ítems:
 - o 1.8 "Solución de aspecto oleoso de uso tópico de ácidos grasos hiperoxigenados, su mayor contenido de ácido linolénico (mayor 60%)".
 - o 1.12 "Hipoalergénico, libre de conservantes irritantes o alergénicos".

II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE DESERCIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la declaración desierta de la Licitación **ID 2111-345-LP25** denominada **ACEITES DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES HIPEROXIGENADO II**, debido que las ofertas recibidas no cumplen con los requisitos de admisibilidad de las bases administrativas.

Firman la presente acta:

Nombre	Cargo	RUT y Firma
nashias carmona sánchez	Enfermero continuidad UTI	18.267.324-0 
Neffoli Pámez Hernandez	Enfermeros continuidad UCI TV	17.332.186-K 
Díaz Bisbal López	Enfermero supervisor UCI 6piso	 17.203.573-7